

**Wainraihgt vs. Cordero**

● Creo que si vas a visitar una ciudad deberías reunirte con las principales autoridades, no sólo de tu color político. Sucedió con el subsecretario del Interior, Luis Cordero, el cual durante su estadía en Puerto Montt prefirió reunirse con la delegada presidencial regional, integrante del oficialismo, y omitió la presencia del edil electo Rodrigo Wainraihgt.

¿Por qué con una autoridad sí y con otra no? Falta de respeto, desfachatez, indiferencia. No sé cómo llamarlo. Varias situaciones han ocurrido en este último tiempo. Se desbarató gran cantidad de droga, muertes al interior de la cárcel, todos presentes, fiscal regional, delegada, alcalde de gendarmería, pero menos el alcalde.

Si queremos combatir la seguridad debemos remar todos en la misma dirección, sin importar ideologías. El único objetivo debe ser disminuir la inseguridad para que todos vivamos tranquilos y no caer en estas peleas chicas o celos sin sentido, donde la meta final sea la protección de todos los habitantes de nuestro país.

Boris Cortez

Acceso a playas

● Hace unos días pude ver en la red social Facebook una imagen donde se

aprecia un portón corredizo que impide el libre tránsito de personas, ya sea a la playa o lago, ambos un bien de uso público (Río Pescado). Hasta cuándo estos señores dueños de parcelas con estas malas prácticas; una cosa es ser dueño de un predio, ser millonario y otra muy diferente es limitar y adueñarse de lugares que no les pertenece, porque la ley se los impide. No creo que hayan comprado el agua del lago o los arenales del citado sector.

La obstaculización de lo citado anteriormente se establece en nuestra carta magna, la Constitución de nuestra República y amparado en el decreto Ley 1.939, artículo 13 del año 1977, el cual faculta para que un ciudadano realice la respectiva denuncia ante Bienes Nacionales y de esa forma fiscalizar en terreno.

Ahora que se acerca la temporada estival por toda la Cuenca del Lago Llanquihue y la región, Bienes Nacionales tiene mucho que decir al respecto, ya sea en realizar un exhaustivo control en lugares donde se impida el libre acceso, como ser en ríos, lagos, balnearios, etc. ¿Podrán o es mucho pedir?

Alberto Gallegos

Caída en los ranking

● En los últimos tres años, nuestro

Chile solo ha conocido caídas en términos sociales y económicos. El país retrocedió en el índice de estado de democracia, pasando de "democracia plena" a "democracia defectuosa". También sufrió una caída en el ranking de libertad económica, pasando del top 15 al puesto 32. Además, nos enteramos de que Chile descendió del top 10 de las mejores economías de la OCDE, según The Economist. Y así podemos seguir con las caídas en distintas mediciones, tales como: el ranking de países para hacer negocios, el ranking de atracción de inversiones, el índice de desarrollo humano de la ONU, el índice de felicidad de dicha organización, e incluso en el ranking FIFA.

Para quienes acostumbramos a ver los medios, sabemos que estas caídas no son novedad. Quienes nos gobiernan se dieron a la tarea de conseguir el desplome del mercado. No por nada fueron ellos mismos quienes mencionaron que traerían inestabilidad y que querían destruir el capitalismo. En términos futbolísticos, podemos decir que Chile se fue a la B.

Tomás Ojeda Aravena

Inclusión laboral

● Con la llegada de enero y la obligación de presentar informes sobre el cumplimiento de las Leyes de Inclu-

sión Laboral, es momento de reflexionar: la inclusión de personas con discapacidad no puede seguir siendo vista como un simple trámite o el cumplimiento de una cuota.

En Chile, más de tres millones de personas viven con discapacidad, pero solo el 30% tiene acceso a un empleo. Lo más alarmante es que, a pesar de que en Chile son más mujeres que hombres con discapacidad, las mujeres con discapacidad representan apenas el 35% de la contratación. Estas cifras evidencian la persistencia de barreras estructurales, actitudinales y de género que siguen restringiendo el acceso al trabajo, incluso con el respaldo de la legislación.

La verdadera inclusión laboral demanda un compromiso auténtico, un esfuerzo por desafiarlos como sociedad y como organizaciones, desafiando los imaginarios sociales que limitan el potencial de las personas con discapacidad, construyendo un ecosistema que reconozca y potencie la diversidad como una riqueza social y económica. Este compromiso no solo implica cumplir con la normativa, sino también transformar las culturas organizacionales, invertir en capacitación y abrir espacios que valoren las capacidades únicas de cada persona. Reconocer la inclusión como una oportunidad, y no solo como una obligación legal, puede enriquecer nuestras organizaciones y construir una sociedad más equitativa y próspera. Las perso-

nas con discapacidad son más que una cuota o una etiqueta.

Álvaro Aguilar, presidente Consejo Asesor Fundación Ronda

De Calbuco al mundo

● Con el corazón lleno de orgullo y compromiso por mi tierra, he iniciado un proyecto que busca destacar a Calbuco en todo su esplendor. A través de una serie de videos en formato de capítulos, estoy mostrando lo mejor de nuestra comuna. El objetivo es claro: que Calbuco deje de ser solo "el lugar en el camino entre Puerto Montt y Chiloé" y se convierta en un destino elegido, un lugar que inspire a las personas a decir: "Aquí hay un archipiélago maravilloso, aquí hay paisajes únicos, aquí está Calbuco, y quiero conocerlo". ¡Calbuco tiene mucho que ofrecer, y es hora de que el mundo lo sepa!

Soledad Nievas Guerrero

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección **Antonio Varas 167, Puerto Montt.**